

\$

Nit. 835000578

COMPROBANTE DE EGRESO

 Número
 Fecha

 00022
 Dia 29
 Mes 5 2020

234,000.00

Disponibilidad	Compromiso	Causación	Valor Comprobante
000000016	000000016	000000016	\$ 3,900,000.00

 Son: Tres Millones Novecientos Mil Pesos

 Beneficiario
 Cedula o NIT
 Entidad Bancaria

 NIETO GALLEGO JONATHAN
 1111752876
 BBVA COLOMBIA 198284457

Concepto:

RETENCIONES Y DEDUCCIONES

SUMINISTRO DE FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL MARCA RICOH 3054 PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON Segun circular 05 de abril 2020 del Ministerio de Educación para la atencion de tarea en casa, por la emergencia sanitaria causada por el Covid 19.

	, , ,		. : , ,		,
	IMPUTACION PRESUPUESTAL		IMPUTACION CO	NTABLE	
ARTICULO	DESCRIPCION	VALOR	CODIGO DESCRIPCION	DB	CR
2.2.1.03	Compra de Equipo		240101 Bienes y servicios 11100501 GRAT-18112347-2	3,666,000	3,666,00

 Banco
 No. Cuenta
 No. Transacción
 Valor

 001
 GRAT-18112347-2
 181-12347-2
 0000022
 \$ 3,666,000.00

\$

3,900,000

HERMES FROILAN GARCES ANCHICO RECTOR(A) 16498951

TOTALES

ROSA MIREYA MANCILLA RODRIGUEZ
TESORERO(A)
66747360

Recibi Conforme

JONATHAN RIGHT

NIETO GALLEGO JONATHAN

3,666,000

3,666,000

1111752876

Nit. 835.000.578-4

Numero: 000000016

COMPROBANTE DE CAUSACIÓN

FECHA						
D:	28	M:	5	A:	2020	

VALOR COMPROBANTE \$ 3,900,000.00

SON:Tres Millones Novecientos Mil Pesos

BENEFICIARIO:

NIETO GALLEGO JONATHAN

CEDULA O NIT: 1111752876

CONCEPTO:

SUMINISTRO DE FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL MARCA RICOH 3054 PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON

RETENCION	ES Y DEDU	ICCIONES		4 F	\$ 234,000.00
Compras y Otros	3.50	136,000Estampillas	0.50	20,000	
Estampillas	1.00	39,000			
Reteica	1.00	39 000			

CODIGO	DENOMINACIÓN	DEBITO	CREDITO
165590	Otras Maquinarias y Equipos	3,900,000.00	0.00
240101	Bienes y servicios		3,666,000.00
2436080002	Compras No Declarantes 3.5%		136,000.00
24403501	Est. prohospitales		39,000.00
243627	Retención de impuesto de industria y comercio por		39,000.00
24403502	Est. Unipacifico		20,000.00
TOTAL ES		\$ 3,900,000,00\$	3 900 000 00

TOTALES

HERMES FROILAN GARCES ANCHICO

RECTOR(A) 16498951 CATON (IGGLEC) NO ROSK MIREYA MANCILLA RODRIGUEZ

TESORERO(A) 66747360 3,900,000.00\$

3,900,000.00

Revisado por

Jorthur Nieto



NIT. 835 000 578 4
, DANE N° 176109000427
CARRERA 38 N° 2-24 BARRIO MUNICIPAL
BUENAVENTURA VALLE DEL CAUCA
TELÉFONO 2448157
CÓDIGO S.E.D 03066008

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

FECHA DE RECEPCIÓN	28 de Mayo del 2020	
OBJETO	SUMINISTRO DE FOTOCOPIADORA MULT	
	PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN	JOSE RONDON

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO DISPONIBLE	VALOR TOTAL (INCLUIDO IVA)	SALDO DISPONIBLE
2.2.1.03	Compra de Equipo	\$ 55,420,000	\$ 3,900,000.00	\$ 51,520,000

NOMBRE DEL TESORERO ROSA MIREYA MACILLA RODRIGUEZ

FIRMA HAMINE MANGULLA RODRIGUEZ

A MIREYA MACILLA RODRIGUEZ

FIRMA HAMINE MANGULLA RODRIGUEZ

La pagadora de la <u>INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON</u>, certifica que existen recursos disponibles en el presupuesto del citado Fondo para el objeto y por la cantidad solicitada arriba.

Asi mismo certifica que el proyecto que se-esta afectando corresponde al objeto del gasto de esta solicitud, de acuerdo con las normas legales vigentes. El original de este documento con sus anexos deberá formar parte del expediente que contiene el proceso contractual.

OSA MIREYA MACILLA RODRIGUEZ	NUMERO DE DISPONIBILIDAD	000000016
Born Mesey U	fauelle	28 de Mayo del 2020
)! - //	10 21 01	SA MIREYA MACILLA RODRIGUEZ DISPONIBILIDAD

INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON LA TESORERIA Nit. 835.000.578-4

CERTIFICADO DE COMPROMISO PRESUPUESTAL

FECHA DE RECEPCIÓN	28 de Mayo del 2020
OBJETO	SUMINISTRO DE FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL MARCA RICOH 3054 PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON

DISPONIBILIDAD NÚMERO	000000016

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	FUENTE	· ITEM	VALOR TOTAL (INCLUIDO IVA)
2.2.1.03	Compra de Equipo	Gratuidad	Dotación institucional de infraestructura educativa	\$ 3,900,000

DATOS DEL BENEFICIARIO

	T	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NIETO GALLEGO JONATHAN	
CÉDULA O NIT	1111752876	
REGIMEN DE VENTAS		
% DE RETENCIÓN		

NOMBRE DEL RECTOR	HERMES FROILAN GARCES ANCHICO
FIRMA	John Sand

El rector (a) de la <u>INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON</u>, como ordenador de gasto del Fondo de Servicios Educativos certifica que existen recursos disponibles en el presupuesto del citado Fondo para el objeto y por la cantidad solicitada arriba.

Asi mismo certifica que el proyecto que se esta afectando corresponde al objeto del gasto de esta solicitud, de acuerdo con las normas legales vigentes. El original de este documento con sus anexos deberá formar parte del expediente que contiene el proceso contractual.

NOMBRE DEL RECTOR	HERMES FROILAN GARCES ANCHICO	NUMERO DE GOMPROMISO	000000016
FIRMA	Home	FECHA	28 de Mayo del 2020

NIT. 835 000 578 4 DANE N° 176109000427 CARRERA 38 N° 2-24 BARRIO MUNICIPAL **BUENAVENTURA VALLE DEL CAUCA** TELÉFONO 2448157 CÓDIGO S.E.D 03066008

PR – GD -	01
FECHA 04/08/2016	VERSI ÓN
	01
PAGINA	

01

ACTA DE INICIO

Contrato No				Fecha inicio	Fecha terminación		
10	SUMINISTRO PARA LA INST	H 3054	28 de Mayo 2020	29de Mayo 2020			
En Buenave EDUCATIVA anteriormen	JUAN JOSE ROI	ia 28 de Mayo se reunieron NDON y NIETO GALLEGO JO	ONATHAN en repr	esentación de SI MIS	MOS con	el objeto de dar	la INSTITUCIO inicio al contrat
			CONSIDERAL	NDO			
1. OBJET							
SUMINIST JOSE ROM		OPIADORA MULTIFUNCIO	ONAL MARCA F		LA INST		ICATIVA JUA
2. FORMA							
CUENT	A MENSUAL Y/O	UNA VEZ RECIBIDO A SATIS	FACCIÓN, CUMP	LIENDO LOS REQUIS	SITOS LEG	GALES Y FISCA	LES.
3. PLAZC							
2 DIAS		MARY 1					
4. LUGAF	R DEL RECIBIDO A	A SATISFACCION:			-		
BUENA	VENTURA (VALLE						
5. VALOF							,
TRES	MILLONES NOVE	CIENTOS MIL PESOS (\$ 3'900					
6. Que el	contratista present	tó la siguientes garantía(si no	se realizaron escr	ba no aplica) NO APL	ICA		
COI	NCEPTO	ASEGURADORA	No POLIZA	VIGENTE HASTA		VALOR ASEG	URADO
NO	APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		NO APLIC	CA
7. Que e ción E	l contratista se m ducativa de cual	nanifiesta conforme con la i quier reclamación futura.	nformación cons	ignada en la preser	ite acta p	or lo cual exim	e a la Institu-
			ACUERDA	N			

JUNATHE NIGON NOMBRE: NIETO GALLEGO JONATHAN

Para constancia firman el acta quienes ellas intervinieron,

HERMES FROILAN GARCES ANCHICO RECTOR

NIT. 835 000 578 4 **DANE N° 176109000427 CARRERA 38 N° 2-24 BARRIO MUNICIPAL BUENAVENTURA VALLE DEL CAUCA**

TELÉFONO 2448157 CÓDIGO S.E.D 03066008

	ESTUDIO DE CONVENIENCIA
DEPENDENCIA:	RECTORIA
	1. INFORMACION GENERAL
1.1 FECHA DE	28 de Mayo del 2020
PRESENTACION	
PRESUPESTAL	
1.2 IMPUTACIÓN	2.2.1.03
PRESUPUESTAL:	i 1
1.2.1 NOMBRE:	Compra de Equipo
1.2.2 FUENTE:	FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS
1.3 PRODUCTO(S) DEL	SUMINISTRO DE FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL MARCA RICOH 3054 PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN
OBJETO A CONTRATAR	JOSE RONDON
	2. CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

2.1 DESCRIPCION DE LA NECESIDAD:

La Institución Educativa, requiere efectuar la contratación para el: SUMINISTRO DE FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL MARCA RICOH 3054 PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON Con ello se busca prestar un buen servicio como estrategia de trabajo en casa de acuerdo a la circular 5 de abril de 2020 del Ministerio de Educación.

Por lo anterior se hace necesario contratar mediante el sistema de suministro la adquisición de los bienes y/o servicios descritos anteriormente.

2.2 ANÁLISIS DE CONVENIENCIA

La propuesta reside en la ADQUISICIÓN SUMINISTRO DE FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL MARCA RICOH 3054 PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON, que tiene como fin contar con las herramientas necesarias para la impresión de documentos de forma oportuna en la Institución.

Se encuentra entonces oportuno proceder a la celebración del contrato de suministro.

2.3 ANÁLISIS DE OPORTUNIDAD:

En el presupuesto de la Institución Educativa existen recursos para la contratación descrita y suplir las necesidades que se requiere . Se encuentra entonces oportuno proceder a la celebración del contrato de compra

2.4 INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN

La supervisión de esta actividad será ejercida por el Rector de la Institución Educativa.

3.1 DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR:

ADQUISICIÓN SUMINISTRO DE FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL MARCA RICOH 3054 PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON

4. SOPORTE TÉCNICO Y ECONÓMICO

- 4.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL OBJETO O PRODUCTO A CONTRATAR:
- COPIAS DOBLE FAZ AUTOMATICA
- AMPLIACION Y REDUCCION DE COPIAS
- IMPRIMIR Y COPIAR TODO LO REFERENTE A TRABAJOS PARA LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCION Las especificaciones son las contenidas en la relación hecha en el numeral 2.1 del presente estudio

4.2 SOPORTES LEGALES

Art. 209 de la Constitución Nacional. Corresponde a las Instituciones Educativas como órganos autónomos para la gestión de sus intereses garantizar el cumplimiento de los principios orientadores de la función pública, administrativa contemplada en el art. 209 como son la igualdad, moralidad, eficiencia, economía,

NIT. 835 000 578 4
DANE N° 176109000427
CARRERA 38 N° 2-24 BARRIO MUNICIPAL
BUENAVENTURA VALLE DEL CAUCA
TELÉFONO 2448157
CÓDIGO S.E.D 03066008

celeridad, imparcialidad, y publicidad. Ley 715 de 2001, Decreto 4791 de 2008.

4.3 SOPORTE ECONÓMICO:

6.1

El estudio de precios de mercado soporta la presente contratación por valor de \$ 3'900.000

5. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

CONTRATACIÓN FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS.

Que en cumplimiento de los objetivos y fines del Estado, y teniendo en cuenta las fuentes que se utilizaron en relación con la necesidad de la contratación, para suplir la intención de las necesidades de la entidad , la modalidad de selección serán las establecidas en el manual de contratación " POR MEDIO DEL CUAL SE REGLAMENTAN LOS PROCEDIMIENTOS, FORMALIDADES Y GARANTÍAS PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS, EN ESPECIAL LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS CUYA-CUANTÍA · NO SUPERE LOS 20 SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES, EN LA INSTITUCIÓN.

6. RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN, COBERTURAS Y

JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN

	Los riesgos previsibles que pueden afectar el equilibrio económico del contrato en su ejecución de acuerdo a las características del mismo son los siguientes:
	TIPIFICACIÓN DEL RIESGO
DESCRIPCIÓN DE LOS	RIESGOS PREVISIBLES
POSIBLES RIESGOS:	La institución educativa no corre con el riesgo de que el contratista no ejecute las actividades contratadas, toda vez que el pago está sujeto a la entrega de los servicios a adquirir.
	RIESGOS IMPREVISIBLES
	NO APLICA

	Para garantizar las obligaciones surgidas solicitarse al proveedor o contratista, de ac			proceso de selección y del contrato a ce eto del contráto a ejecutar son los siguientes	
	COBERTURA EXIGIBLE	Si	NO	CUANTIA	VIGENCIA
	Garantía de seriedad de la propuesta		х	Diez (10%) por ciento del valor total del contrato	Tres (3) meses a partir del cierre
6.2 COBERTURA DEL RIESGO	Cumplimiento general del contrato		х	Diez (10%) por ciento del valor total del contrato	Duración del contrato y cuatro (4)
	Estabilidad de Obra		х	Diez por ciento (10%) del valor total del contrato	Cinco (5) años a partir de la
	Buen Manejo y correcta inversión del Anticipo		x	Ciento por ciento (100%) del Valor del Anticipo	Duración del contrato y cuatro (4)
	Salarios, prestaciones e indemnizaciones		х	Cinco por ciento (5%) del valor total del contrato	Duración del contrato y tres (3)
	Responsabilidad Civil Extracontractual		×	Diez por ciento (10%) del valor	Duración del contrato y

, NIT. 835 000 578 4 DANE N° 176109000427 CARRERA 38 N° 2-24 BARRIO MUNICIPAL BUENAVENTURA VALLE DEL CAUCA TELÉFONO 2448157 CÓDIGO S.E.D 03066008

			total del contrato	dos(2)
Suministro de repuestos		х	Diez por ciento (10%) del valor total del contrato	Duración del contrato Un (1) año
Correcto funcionamiento de los equipos		х	Diez por ciento (10%) del valor total del contrato	Duración del contrato Un (1) año
Calidad del bien o servicio	1 :	х	Diez (10%) por ciento del valor total del contrato	Duración del contrato y cuatro (4)
Otras.		Х		

Nota: Las garantías consistirán en pólizas expedidas por compañías de seguros legalmente autorizadas para

Funcionar en Colombia, en garantías bancarias y en general, en los dernás mecanismos de cobertura del riesgo autorizados por el reglamento para el efecto.

7. CONDICIONES DEL OBJETO CONTRACTUAL			
CONTRATO DE SUMINISTRO			
SUMINISTRO DE FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL MARCA RICOH 3054 PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON			
DOS (2) DIAS			
INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON			
\$ 3,900,000			
El valor del presente contrato se cancelará previa entrega de los elementos objeto del contrato y la respectiva constancia de recibido a satisfacción expedida por el Rector.			

8. RESPONSABLE DEL ESTUDIO PREVIO

ELABORO ESTUDIO REVIC

NOMBRE: HERMES FROILAN GARCES ANCHICO

CARGO: Rector

CONTRATO No. 10-2020

SERVICIO:

SUMINISTRO

ESTABLECIMIENTO:

INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON

MUNICIPIO:

BUENAVENTURA

CONTRATISTA:

Nieto Gallego Jonathan

HERMES FROILAN GARCES ANCHICO, Con cédula de ciudadanía Número:16498951, en calidad de Rector(a) de la INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON con nit: 835000578 y dando cumplimiento a lo prescrito por el numeral 10.16 del artículo 100 y el artículo 11 de la Ley 715 de 2001, actuando como administrador del Fondo de Servicios Educativos, quién se denominará "EL CONTRATANTE" y el señor(a) Nieto Gallego Jonathan con cédula de ciudadanía o N.I.T. número 111752876, quien actúa en su propio nombre, de la otra parte, quien se llamará: EL CONTRATISTA, se celebra el siguiente contrato de suministro, que se regirá por las normas de la Ley 80 de 1993 y especialmente por las siguientes cláusulas. PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO: el señor Nieto Gallego Jonathan se compromete a suministrar a la INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON dentro de los. 2 días siguientes al momento en el cual se formalice el siguiente contrato por parte del establecimiento, lo siguiente:

Cantidad	Descripción	VIr. Unitario	Subtotal
1	SUMINISTRO DE FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL MARCA RICOH 3054 PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON	\$ 3,900,000	\$ 3,900,000
		Valor Neto `	\$ 3,900,000
		IVA	\$ 0
- "		Valor Total	\$ 3,900,000

SEGUNDA. PRECIO DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO: el precio total de este suministro será de \$ 3,900,000

TERCERA. VIGENCIA DEL CONTRATO: este contrato tendrá una vigencia de 2 días a partir de su legalización.

CUARTA. ENTREGA AL ESTABLECIMIENTO DEL SUMINISTRO. El señor: Nieto Gallego Jonathan, se compromete a entregar al Establecimiento Educativo los suministros relacionados con la calidad, precio y con las referencias indicadas, en perfecto estado dentro de los 2 días, siguientes a la legalización del contrato y el Establecimiento Educativo realizará el respectivo pago a la entrega a satisfacción de los suministros.

QUINTA. GARANTIAS DE CUMPLIMIENTO DEL SUMINISTRO. para la legalización del presente contrato el señor: Nieto Gallego Jonathan otorgará a favor del Establecimiento Educativo una póliza única expedida por una Compañía de Seguros, mediante la cual garantizará el cumplimiento del contrato, la garantía de cumplimiento por el quince por ciento (15%) del valor total del contrato y que tendrá una vigencia por el término del mismo y por cuatro meses adicionales.

SEXTA. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y ENTREGA DE LOS SUMINISTROS AL ESTABLECIMIENTO. El señor Nieto Gallego Jonathan se compromete a cumplir el presente contrato dentro de las normas de la buena fe y teniendo en cuenta la cotización presentada por la empresa que servirá de referencia para clarificar las dudas que se presenten en la interpretación del mismo y entregará el Material o Equipo al Establecimiento Educativo previa revisión y a entera conformidad por parte del Rector quien cumplirá la función de interventor del contrato.

SEPTIMA. TERMINACION Y DECLARATORIA DE CADUCIDAD UNILATERALES. LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON al tenor de los artículos 17 y 18 de la Ley 80 de 1993, se reserva la facultad de dar por terminado el presente contrato en forma unilateral, cuando el servicio público lo requiera, o por disolución de la persona jurídica de la entidad vendedora o por interdicción judicial, declaratoria de quiebra, cesación de pagos, concurso de acreedores o embargo judicial que afecten de manera grave el cumplimiento del contrato. De igual manera se reserva la facultad de declarar la caducidad administrativa del contrato en caso de presentarse alguno de los hechos constitutivos del incumplimiento de las obligaciones a cargo del señor Nieto Gallego Jonathan que afecte de manera grave y directa la ejecución del contrato y que evidencie que puede conducir a su paralización. En estos eventos, cuando estuviere ejecutoriada la resolución administrativa que disponga la terminación o la caducidad unilateralmente, se ordenará la liquidación

del contrato en el estado en que se encuentre. Si se declara la caducidad no habrá lugar a indemnización para el señor **Nieto Gallego Jonathan**, quien además se hará acreedor a las sanciones e inhabilidades previstas en la Ley.

OCTAVA. INTERPRETACION Y/O MODIFICACION UNILATERAL. Si durante la ejecución del contrato surgiere discrepancias entre el señor Nieto Gallego Jonathan y el Establecimiento educativo sobre la interpretación de alguna de las estipulaciones de este contrato, o sobre el tipo, calidad o referencia de los bienes suministrados de manera que por estos aspectos se afecte gravemente el servicio al cual se destinan, El Establecimiento Educativo, si no logra acuerdo con el señor Nieto Gallego Jonathan , interpretará unilateralmente las estipulaciones o cláusulas objeto de la diferencia, mediante acto administrativo debidamente motivado. Igualmente, si para evitar un grave perjuicio al servicio que se pretende satisfacer con este contrato fuere necesario introducir variaciones en el mismo, y previamente, el Establecimiento Educativo y el señor Nieto Gallego Jonathan , no llegaren a acuerdo formal, el Establecimiento Educativo, mediante acto administrativo debidamente motivado, lo podrá modificar suprimiéndole o acondicionándole otros suministros de la misma naturaleza sin alterar excesivamente el valor del contrato. Si las modificaciones alteran en un veinte por ciento (20%) o más el valor inicial, el señor Nieto Gallego Jonathan , podrá renunciar a su continuación y se procederá a la liquidación en el estado en que se encuentre.

NOVENA. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL. El presente contrato estará sujeto al Presupuesto de Gastos de la INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON ARTICULO 2.2.1.03 Compra de Equipo, para la vigencia fiscal de 28 de Mayo del 2020.

DECIMA. AUSENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES. Para los efectos del presente contrato, el señor Nieto Gallego Jonathan, declara que no está incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en la Ley para contratar con el Estado y que no es empleado público ni trabajador oficial.

UNDECIMA. LEGALIZACION. La legalización del presente contrato requiere la firma del documento escrito por los representantes legales del Establecimiento Educativo y el señor Nieto Gallego Jonathan y allegar por parte de éste los siguientes documentos: a) La póliza única de Compañía de Seguros para caucionar los riesgos mencionados anteriormente. b).. Certificado de la Cámara de Comercio sobre existencia, representación legal y vigencia del registro mercantil correspondiente. Contrato mencionado en la cláusula segunda.

DUODECIMA. Se deja constancia de que la decisión de celebrar el presente contrato se tomó después de considerar otras cotizaciones similares de las siguientes casas comerciales:

DIDACTICAS EL ARTE DE APRENDER Y COLOMBIANA DIDACTICAS

Para constancia se firma por los que intervienen en la ciudad de BUENAVENTURA el día 28 de Mayo del 2020.

RECTOR.
HERMES FROILAN GARCES ANCHICO

POR EL VENDEDOR.
JONATHAN NIETO GALLEGO



NIT. 835 000 578 4

DANE N° 176109000427

CARRERA 38 N° 2-24 BARRIO MUNICIPAL
BUENAVENTURA VALLE DEL CAUCA
TELÉFONO 2448157

CÓDIGO S.E.D 03066008

ACTA DE LIQUIDACION Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN

Entre los suscritos a saber HERMES FROILAN GARCES ANCHICO identificado con cedula de ciudadanía 16498951 mayor de edad, en su condición de Rector debidamente posesionado, obrando en nombre y representación de la **INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON**, por una parte, y por la otra:

NIETO GALLEGO JONATHAN identificada con C.C. 1111752876,

También mayor de edad, y quien en adelante se denominará el **CONTRATISTA**, hemos convenido por el presente documento, en LIQUIDAR DE MUTUO ACUERDO la orden de servicio y/o compra **No. 10** del año 2020.

Cuyo objeto es:

SUMINISTRO DE FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL MARCA RICOH 3054 PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON

El cual se determina así:

- 1. POR UN VALOR DE: Tres Millones Novecientos Mil Pesos (\$ 3,900,000)
- 2. PLAZO: 2 días
- **3. TERMINACION:** El contrato se terminó dentro del plazo pactado.
- **4. ANTICIPO:** La forma de pago pactada en el contrato fue una vez recibido el servicio a satisfacción y no se convino el pago de anticipo.
- **5. SUPERVISION**: El supervisor, HERMES FROILAN GARCES ANCHICO, con cedula 16498951 verificó que todas las obligaciones y actividades derivadas de la orden de servicio y/o compra se cumplieran en su totalidad y en forma satisfactoria y certifica que **recibió a satisfacción** en los términos y plazos acordados.
- **6. MULTAS Y SANCIONES:** Se deja constancia que durante la ejecución de contrato no se realizaron multas y/o sanciones al contratista.
- **7. MODIFICACIONES:** Se deja constancia que durante el desarrollo del contrato no se realizaron Adiciones, prorrogas, suspensiones ni ningún otro tipo de modificación a las condiciones inicialmente pactadas.
- **8.** PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA: De conformidad con la información suministrada por el supervisor, al contratista se le cancela la totalidad del contrato la suma de Tres Millones Novecientos Mil Pesos (\$ 3,900,000)
- **9. SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA**: De conformidad con la información suministrada por el supervisor, el contrato ha sido cancelado en su totalidad, por lo tanto el contratista no tiene saldos a favor.
- **10. SALDO A FAVOR DE LA INSTITUCION:** El valor del contrato fue ejecutado en su totalidad por lo cual no existe saldos a favor de la institución.



NIT. 835 000 578 4

DANE N° 176109000427

CARRERA 38 N° 2-24 BARRIO MUNICIPAL
BUENAVENTURA VALLE DEL CAUCA
TELÉFONO 2448157

CÓDIGO S.E.D 03066008

11. ACEPTACION DE LIQUIDACION DEL CONTRATO: Las partes manifiestan que aceptan los términos de la presente liquidación y se liberan mutuamente de cualquier otra obligación que pueda derivarse del contrato en mención, declarándose a paz y salvo por todo concepto una vez pagadas por la INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON las sumas adeudadas al contratista.

Dado en BUENAVENTURA el 29 de Mayo del 2020

HERMES FROILAN GARGES ANCHICO

RECTOR

Cc: 16498951.

JORNTHA NIGOUNIETO GALLEGO JONATHAN

CONTRATISTA
C.C. 1111752876.

Nit: 1.111.752.876-5 RÉGIMEN SIMPLIFICADO

Calle 7 N° 3-23 Barrio Las Mercedes Cel: 310 528 2714 Buenaventura - E-mail: jonathannietogallego@hotmail.com

Código Actividad Económica Principal 4761	FAC	<u>CTURA</u>	DE VENTA
Fecha: Mayo 23 del 202	o No	11	84
eñor (es): Inst Educ. To		Rone	€ن ک
IIT/C.C. 935000578		Tel:	
Dirección: Car 38£ 2-24		Ciudad	Blil
Cant. ARTICULOS	Vr.	UNIT.	Vr. TOTAL
1 Potocopiadoru		-	3 900,000
Molti Cor cional		a :	.
RicoH 3040			
15,004 3070			
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			
			1
		/	
NAO			
		-	
TORRESCHIE	LINA LETTA DE		
STA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA MEDITODOS SUS EFECTOS LEGALES A Ambio según articulo 774 del código de Comercio. El no pago de Esta 1 Ínimo de 30 días causara intereses por mora del 4% mensual.	ACTURA EN UN SUB	-TOTAL	,
Recibí Conforme	T01	AL\$	3900.000=
07/09/201 oreso por: EYLEEN MYLEYDY ALZATE R. Nit: 31.600.872-3 Régimen Simplificado	8 # 0501/1500		.

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:35 55 horas del 04/05/2020, el ciudadano identificado con: Cédula de Ciudadanía № 1111752876 Apellidos y Nombres: NIETO GALLEGO JONATHAN

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las <u>preguntas frecuentes</u> o acérquese a las <u>instalaciones de la Policía</u>

<u>Nacional</u> más cercanas.

Volver al Inicio



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 04 de mayo de 2020, a las 08:53:55, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1111752876
Código de Verificación	1111752876200504085355

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.







CERTIFICADO DE ANTECEDENTES



CERTIFICADO ORDINARIO No. 144823450

Bogotá DC, 04 de mayo del 2020

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JONATHAN NIETO GALLEGO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1111752876:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes. Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ

Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN:

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Resumen General de Pago

क्रांतर en línea

ATOS GENER	ALES DE	ATOS GENERALES DEL APORTANTE			××			
Identificación	φ .	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Teléfono Exonerado SENA e
IT 901085897	2	DISTRIBUIDORA MUNDICOPY SOCIEDAD A - 200 O MAS COTIZANTES POR ACCIONES SIMPLIFICADA - DISTRIBUIDORA MUNDICOPY SAS	A - 200 O MAS COTIZANTES	COMFENALCO VALLE	DIAGONAL 3 # 3 A 31	BUENAVENTURA-VALLE	2413868	3
ATOS GENERALES DE LA LIQUI	ALES DE	LA LIQUIDACION						
Periodo		Clave	TP0	Fecha		Pago		
Pensión	Paled	Pago	. Planilla Limite	Pago	Banco	Dias Mora		Valor
20-03 20-020	2020-04	604067737	DEDC 3	ACLADADED COLLEGIOREC	11000 00000			

							ALES	Aporte										
							PARAFISCALES	28	Se	8	8	8	8	8	S	S	Ş	-
								Dias	000	\$23,000	\$23,000	54,600 30	009,X	S. 509,7	06, 22 06	S, 600 30	\$23,000	-
	And Angeles An						SC	Aporte				\$877,803	\$877,803	5877,803	5877,803	5877,803		
Exonerado SENA e	3				\$1,077,500		RIESGOS	180	\$4,389,015	\$4,389,015	\$4,389,015		285	280	285	282	\$4,389,015	
-				Valor		1.00		Codigo Dias		-		14-11 30	14-11	14-11 30	14-11 30	14-11 30		_
Telefono	2413868			2	0			Aporte	\$176,000	\$176,000	\$176,000	\$35,200	\$35,200	\$35,200	\$35,200	\$35,200	\$176,000	-
Ciudad-Departamento	BUENAYENTURA-VALLE		Pago	Dias Mora			F.	38	\$4,389,015	\$4,389,015	\$4,389,015	5877,803	5877,803	\$477,803	\$877,803	\$677,803	\$4,389,015	-
Ciuda	BUENAYEN							Codigo Días				28	2	22	8	R		-
Direccion	3 A 31			Banco	¥			Codigo	200	000	80	\$35,200 CCF56	\$35,200 CCF56	\$35,200 CCF36	\$35,200 CCF56	\$15,200 CCF56	8	
Dire	DIAGONAL 3 # 3 A 31				2020/04/20 BANCOLOMBIA			Aporte	\$176,000	\$176,000	\$176,000	\$35	\$35,	\$35	\$35	SaS,	\$176,000	
Sucursal Principal	COMFENALCO VALLE		Fecha	Pago	2020/04/2		SALUD	180	\$4,309,015	\$4,389,015	\$4,389,015	\$6077,803	\$477,803	\$877,803	\$877,803	\$877,803	\$4,389,015	
Б	JWO COM		å	Limite	2020/04/24			Codigo Días				EP5016 30	EPS012 30	EPS012 30	EP5012 30	EP5037 30		
Clase Aportante	A - 200 O MAS COTIZANTES		Tipo	Planilla	•			Aporte	\$702,500	\$702,500	\$702,500	\$140,500	\$140,500	\$140,500	\$140,500	\$140,500	\$702,500	
				Planilla	731		PENSION	180	\$4,339,015	\$4,389,015	\$4,389,015	£08°12/85	\$877,803	\$877,803	\$877,803	\$877,803	\$4,389,015	
Social	DICOPY SOCI JFICADA - DICOPY SAS		Clave		9405047231	ES		Codigo Dias			8)	01 30	230301 30	Я Б	30	94 94		
Razon Social	DISTRIBUIDORA MUNDICOPY SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA - DISTRIBUIDORA MUNDICOPY SAS	DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION		Pago	604067237	LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES	0	Nombres Co.	Surumats COMFENALCO VALLE (5 Aftitados)	Centro de Trabajo: RIESGO 1 (S Afiliados)	Cludad: BUENAVENTURA Depto; VALLE (5 Anliados)	CASTILLO OSCAR 230301	MIETO JONATHAN 2303	SALAZAR YOHAN 230301	VALLECILLA JANETH 230301	ZULUAGA NANCY 230301	s(5)	
ación dv	7 2	NERALES DE	Periodo	Salud	2020-04	TON DETAL	EMPLEADO	Identificación	MIFENALCO V	rabajo: RIESG	JAVENTURA DE	CC 14478565 CA	CC 1111752876 MIE	1111753820 SAI	Z9227320 VA	1111746481 ZU	Afiliados(5)	
Identificación	NIT 901085897	DATOS GEI	Pe	Pensión	2020-03	LIQUIDAC		No. Ider	Sucureats C	Centro de T	Cludad: BUEN	ਦ -	ਲ 7	<u>-</u> ਲ	7	ਦ ਤ	Total	

Página 2 de 2

Resumen General de Pago

Identificación dy	v Razon Social	Social	Clase Aportante	ante	Sucursal Principal	Direccion	Cludad-Departamento	artamento	retetono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901085897 2	DISTRIBUIDORA MUNDICOPY SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA - DISTRIBUIDORA MUNDICOPY SAS	1	A - 200 O MAS COTIZANTES	8	COMFENALCO VALLE.	DIAGONAL 3#3 A 31	BUENAVENTURA-VALLE	/ALLE	2413868	.
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACI	E LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo		Fecha			Pago	7	
Pensión Salud	Pago	Planilla	Plamilla	Limite	oged e	Banco		Dias Mora		Valor
2020-03 2020-04 604067237	604067237	9405047231	w	202(2020/04/24 2020/04/2	2020/04/20 BANCOLOMBIA			0	\$1,077,500
RESUMEN DE PAGO	60							- 1	, ,	
RIESGO		copido	VIT DV		AFILIADOS VALOR LIQUIDADO	DO INTERESES MORA	A SALDOS E INCAPACIDADES	OS E IDADES	VAL	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)	AS: 1)				5 \$702	\$702,500	\$0	80		\$702,500
PORVENIR		230301	800,224,808	•	5 \$702	\$702,500	S	\$		\$702,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)	AS: 1)				5 \$23	\$23,000	8	S		\$23,000
ARL SURA		14-11	890,903,790	~	5	\$23,000	8	\$		\$23,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)	AS: 1)				5 \$176,000	,000	S	S		\$176,000
COMFENALCO VALLE		CCF56	890,303,093	2	5 \$176	\$176,000	S	S		\$176,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)	AS: 3)				5 \$176	\$176,000	S	\$		\$176,000
COMFENALCO VALLE		EPS012	890,303,093 5	2	3 5105	\$105,600	80	8		\$105,600
COOMEVA		EPS016	805,000,427		523	535,200	. 05	\$		\$35,200
NUEVA E.P.S.		EPS037	900,156,264	2	1 535	\$35,200	8	8		\$35,200
TOTAL					5 \$1,077,500		\$0	\$0		\$1,077,500

DIAN®

Formulario del Registro Único Tributario Hoja Principal

Modela Unico de Ingresos. Servicio y Control Automaticado



2. Concepto 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14669248422



				annes de regional de sendi i de	na transmitter to de roomer, total			and register of our blacks, but a life of	ely state delighed commence that the state of the state of		-		<u> </u>			Marine Commentation						******************			
5. Número de			-		í	6. D		Direcció											p.		14. Buzó	n electró	inico		
	1 1	1 1	7 5 2	287	6	- 5	трс	uestos y A	ouanas de	Buena	madestraces		************		DANKHARO SI MADUKA	MEAN OF THE COAST CAST COAST	production (Control		3	5		ACTION NAMED IN	(TREE SCHOOLS PR	***************************************	AND STREET STREET, ST
				· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·							IDI	ENTIFIC								· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·					
24. Tipo de ci	-							e docume			T4		, Núm	ero de Identifi	,	<i>E</i> 2	0 7	Tel	-72	 T	27. Fe	echa exp			7 0 7
Persona na				-	2	Cee	dula d	e ciuda				3	reman erentaria	1 1 1	1 7	<u> </u>	حداثود	6			1	2	JU	5 0	7 2 7
Lugar de ex		n	28. Pai	ís:		1	6 9	1	oartamei del Cau		a 1			7 6				ad/Mar entura						ļ	1 0 9
31, Primer ap	ellido			- }	2. Segu		ellido				1	Primer n		•		54	. Otros	s nomb	res						
NIETO				C	SALLE	EGO					JC	NATH	AN		4		À.								
35, Razón so	cial:													ŊŊ,		. Þ									
36. Nombre c								ACCORDING TO SECURE		consumer commence o	***************************************			37, Sigla	\$	Michigan d'Indonésia describir secure			All the second s				F -48000 1 277-14 127	ACCOUNT FOR MICH.	
MULTISE	RVICIO	OS JC E	BUENA	VENT	URA																				
												UBICAC	HON			į.		•							
38. País:	THE PURPLE SHOWS WHEN	******			T. CORNEL T. POSTAGONICON P.		39. D	epartam	ento:			anne announced to the				40. Ciud	ad/Mu	nicipio				***************************************		Communication of the Communica	***************************************
COLOMBIA	1				1	6 9	Valle	del Ca	uca				10.0		7 6	Buenav	entu	ra							1 0 9
41. Dirección	principal	April 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 190	***************************************				H	A CONTRACTOR OF STREET	ر المحمد الم	4			ini yang Yang						na manana rawara	**********	Commence of the contract of th	Action on respecting			and the second of the second o
DG 3 3 A	A 31 E	D PLA	ZA JO	ROBA	DA				36. 1983																
42. Correo ele	ectrónico:				43. C	ódigo į	oostal		arrangiant garan	44	. Telal	fond 1:		one of controlling at an entity for any description and the same				45. Te	léfonc	2:					
jonathanni	ietogall	ego@l	notmail	.com	Г	TT		TT.			FT	M		3 1 0 5	2 8	2 7	1 4		П	TT	3	1 0	4 0	8 4	4 1 1
					entry materia				45 <u></u> - 1		CL	ASIFIC	ACIO	N											
-	analysis Prompto Congressistings		aparamanan para dan	orugenius and anomaly and research for	************	Ac	tivida	d ecor	iómica		محتفظی در ایدا	Gramman							Ocu	pación	1	1		***************************************	Marionia de consenso de 3 milion (1997 - 18
	Activic	lad princ	ipal			naisteraphi secondonicos d	Activ	idad se	undaria					Otras activ	idades					************		1	5:	2. Num	ern
46. Codige	o: 47	'. Fecha i	inicio acti	vidad:	48.	Códig	ð:	43. Fech	na inicio	autivid	ad:	50. C	ódigo:	1		2			51.0	Código	Maria lett		estal	blecimi	entos
4,7,6	1 2	0 1 (0 8	1 8	4	7 5	4 2	2 0 1	0 0	8 1	8			7,73	0 5	6 1 1	1						1		1
		AND AND ADDRESS OF A SECTION			1		2002.00		Respo	nsal	oilida	ides, Ca	lidac	les y Atribu	itos	Marie and the Royal Anna					Carrier Special Control (Special Control				Supplied of the section of the secti
	1	2	3 4	5	6	7	S	9	10	11	1	12 13	1	14 15	16	17 18	1	19	20	21	22	23	24	25	26
53, Código:	.5 2	2,24	, 9		1.	1.	1			Τ.	1	,						,		na in propose metablic		,			
05- Impto.			dinandra make	n ordina	ır	_11				-lL		_L									LL				I
22- Obliga	do a cur	nplir del	beres fo	rmales	a			-47																	
49 - No res	sponsab	le de IV	Α																						
SAN TO SA					3		2																		
1																									
					S. N.															•					
NI SOLITONIA																									
		Service our elegant, to the line on t		Obliga	dos a	duane	ros	malare una crosse steri	and the second section		g, com est e commission							Exp	ortad	lores					
	1	2	3	4	5	7	6	7	8	T	9	10			and colored from the residence of		***************************************			administration of Pilot	terror in internal sind received			and the first of the second second	
		l	1,,,	-	—	.				17		-		55, Forma	56	6, Tipo		Servic	io		1	2	2	T	3
54, Código:		<u> </u>	<u> </u>	+	4 -L-	<u> </u>			<u>Ļl</u>	+-						a maari in aafa kiri maanin da mahkana kiri riiga	57	. Mode							
	11	12	13	.14	15		16	17	18	1	9	20				otheric Facharra	58	. CPC			T		而	T	
														- Invasional											
IMPORTAN	ITE: Sin	perjuicio	de las a	ctualizad	iones	a que l	naya lu	ıgar, la i	nscripci	ón en	el Re	egistro Ú	nico T	ributario -RU	T-, tend	drá vigeno	cia inc	definid	a y en	cons	ecuencia	no se (exigir:	su re	novación
				a. m. vinatrianista missa et india.	na salah sa bersebuah	Parameter Manager				Para	uso	exclusi	vo de	e la DIAN		or harmanian was strain we want									
59. Ane	xos: S	SI :	NO -	X					60. N	lo. de	Folios	s:	0							61.	Fecha:	20	1 9	1 0	2 8
La informaci	ón sumin	istrada a	través d	ei formula	erio ofic	al de i	nscripc	ión, actu	alización	ı, sus	pensić		perjui	cio de las veri	ficacion	es que la l	DIAN	realice							
y cancelació inexactitud e													na aut	torizada:											
sancionatorio	os o de s	uspensió	n, según	el caso.			1-										1							•	
Firma del so		1.0.1.2.4	LU UEI DE	:Gett 102	.J UE 21	,10						984	l. Norr	nbre NIETC	GALL	EGO JC	NAT	HAN							
										و		985	. Carg	ga: CONT	RIBUY	YENTE									
5 4 5																									



NTIDAD RECEPTORA	

MONTHAN

NACIONALIDAD

* Persona Natural (Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)

NEXTO

0	DATOS PERSONALES
	CONTRACTOR CONTRACTOR

PRIMER APELLIDO

GALLEGO

POCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN

	PAS (1815	743	27	4	SEXO				NALIDA				-	PAIS			
UBRETA MIL		No	<u>. L . </u>			$\stackrel{\sim}{=}$	FΟ	мД	<u>X</u> c	OL.	Ø €X	TRAN	JERO	\odot					
PRIMERA C	_	SEGU	INDA C	1 ACE	%		ÚMERO	Į,	111	\mathcal{L}_{i}	728	ダブ	^				Biz	·	~
	GAR DE NACIM	~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~	NUX	TVOE									<u> </u>	- :	D.N	<u> </u>	=		
FECHA	_		<u>م</u>	- 127		1	irecciói —		- 1	ESP(,	~	_				
_	DIA 19	MES U	∠ AÑ	10 [[]	18 +	1	ે ાઈ.			7	3 +	F 9	<u>a</u> -	<u>- 0</u>	1		. Ł		
PAIS		ubia				P	aís <u>(</u>	S K		<u>_b</u>	10			EPTO	· <u></u>	D	alle		
DEPTO	11	tona				M	UNICIP	-			<u>av</u>		yr	<u>l-</u>					
MUNICIPIO	tota	CLO				T	ELÉFON	0 .	24	13	<u>868</u>	<u>3. </u>	_ EI	ΛΑΙĘ.	Q no	th	on name	tocal	4
**************************************				'		بسند	بسيضانانم								<i>U.</i> 7	Mu	x(>\mu-	₹,	_
2 FOF	RMACIÓN A	CADÉM	ICA)								•							
													` .						
l	BÁSICA Y MED											-	-,						
MARQUE COI EDUCACIÓN	N UNA X EL ÚL. BÁSICA SECUN	TIMO GRADO IDARIA Y ME) APRO	BADO (L	LOS GRAI	oos (JE 10. A 6	o. DE	BACHI	LLE	RATO EC	DUIVAL	en a	ros d	RAD	os e	io. A 11a. E	Œ	
		DUCACIÓN		1+ + 3+1.	و الحوار المراجع المراجع	7	TTULO OE	70111	~~	<u> </u>	7 11 1	1	^~		*	Transfer			
-	PRIMARIA		SECUND		-		ECHA DE			<u> </u>	<u> </u>	שעים	GC)。 孤典	est (e.f.	11251			
10	7	a 5a, 6a,	' 	8c. 9c.	10 1	1 251	····)	<u> </u>	<u> </u>		ARITA	1,1,1	1	1111111		
				<u>a.</u>	حلينا	<u></u>	M	<u></u>	لللا	,	OÑA	2,0,0	20						-
EDUCACION	SUPERIOR (PR	EGRADO Y	POSTG	RADO)	<u> بوجود میمین آراک الکال</u>		,	-	-				,		Sint-to-,		<u> </u>		
DILIGENCIE E	STE PUNTO E				DLÓGICO.										-				
7.C (TECNICA ES (ESPECIA)		TL (TECN MG (MAES			red/		CECNOL				LIZADA)	١.	UN	(UNIV	ERSI	TAR	IA),		
	L FRENTE EL 1	NÚMERO DE	LATAR	UETA PF	rofesion	VAL (S	SI ÉSTA H	A SIDO	O PREV	tu), VIST/	A EN UN	IA LEY).	•						-
MODALIDAD	No.SEMEST	RES GRAL	DUADO	- 10			RE DE LO				Hivi	Cur dei	,	RMINA	CIOI	r ji	No. DE	TARJETI	-
ACADEMICA	APROBADOS	S : S/:	NO		<u> </u>		ITULO OE	TENI	60	مرازيد مالي		M	ES	Α	ÑΟ			SIONAL	
* (-		- X		150	polon	90	وير و	lec	<u> </u>	n	i CO.	. 1		20	0	8	lint	5287	3
						<i></i>													
		İ													T				
										-								***************************************	
											·				1			,	
ESPECÍFIQUE	LOS IDIOMAS	DIFERENTE	S AL ES	PAÑOL (QUE: HAS	SLA, L	ee, escr	UBE D	E FOR	LMA.	REGUL	AR (R),	BIEN	(B) O	MUY	BIE	N (MB)		
		a tyret tijde	er gjavar	بدخرين			LOHA		Lo			O ESCA		,			•		
		distinctly	ii.	OMA:			R B				мв R								
	-											<u> </u>	<u> </u>		:				
											1	1.	ĺ,)	· .				-

Persona Natural
 (Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EVECUSACIONA ACCOME			
RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PR			
EMPRESA O ENTIDAD	EMPLEO ACTUAL O CO	NTRATO VIGENTE	filifie i i i i i i i i i i i i i i i i i i
			VADA PAIS A
Distribuidora Hondic		X	colombia
valle del Cavia.	BULLAUR	untira.	CORRED ELECTRONICO ENTIDAD HISTORICO PY SAS GARAGO
TELÉFONOS	FECHA DE IN	VGRESO	CECHA DE BETTOO
CARGO CONTRATO ACTUAL	DIA LAT MES OU		DÍA MES AÑO
General.	OEPENDENCIA	; ÷	Diagonal 3 # 3a-31
	EMPLEO O CONTRA	TO ANTERIOR ASSESSMENT	
EMPRESA O ENTIDAD			ADA PAÍS Ó
Contales ruch gra	Holmod	λ χ	
Dolle del Doucoi	Buena Ve	entira.	CORRED ELECTRONICO ENTIDAD
TELÉFONOS	FECHA DE IN		FECHA DE RETIRO
31881846H	DÍA OT MES DO		DIA OIL MES LZ AÑO ZO LI
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN
EMPRÉSA O ENTIDAD	EMPLEO O CONTRAT	O ANTERIOR	delegration and the comment
EMPRÉSA O ENTIDAD		PÚBLICA PRIVI	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS	FECHA DE INC	39590	550 510
	DÍA , MES	AÑO L	FECHA DE RETIRO
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	ANO LI	DIA MES AÑO MES AÑO
EMPRESA O ENTIDAD	EMPLEO O CONTRATO	DANTERIOR	
EMPRESA O ENTIDAD		PÚBLICA PRIVA	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS	FECHA DE ING	ireso .	FECHA DE RETIRO
	DÍA . MES .	AÑO LIL	DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN
			•

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

Persona Natural
 (Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PR	RESTACIÓN DE SERVICIOS (EN ESTRICTO ORDEN C	PRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL
EMPRESA O ENTIDAD			
EMPRESA O ENTIDAD	THE PROPERTY OF	ONIRATO VIGENTE	ištuitonusiuviamusetus karrist
Distribuidora Hundia	sopy das	PÚBLICA PRIA	Colombia
Vale del Cavia.	Buenau	entra.	Hundropydaf @ gras / con
24 13868.	DIA TAT MES A	INGRESO	FECHA DE RETIRO
CARGO O CONTRATO ACTUAL GENERAL.	DEPENDENCIA	E AND KOLL	DIRECCIÓN 3 # 3a-31
	EMPLEO O CONTRA	ATO MATTERIOR AND	
EMPRESA O ENTIDAD			
Contalez rueto gr	Houndal	PUBLICA PRIV	
Dolle del Coucor	Buena U	eutro.	CORRED ELECTRONICO ENTIDAD GRALLU HI FUNCION DO GHAIL COU
31881846U	DIA DA MES DE		FECHA DE RETIRO
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	<u> </u>	DIA O, L MES LZ AÑO ZO, L.
EMPRÉSA O ENTIDAD	EMPLEO D CONTRA	TO ANYERIOD	
EMPRÉSA O ENTIDAD	*	PÚBLICA PRIVA	
DEPARTAMENTO .	MUNICIPIO	· .	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS	· FECHA DE IN	IGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES	AÑO	DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN AND
Constitution of the Consti	EMPLEO O CONTRAT	O ANTERIOR	
EMPRESA O ENTIDAD		PÚBLICA PRIVA	DA PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS	FECHA DE IN	GRESO	FECHA DE RETIRO
CARGO O CONTRATO	DÍA MES	AÑO	DÍA MES AÑO

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

Persona Natural (Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN .	TIEMPO DE E	XPERIENCIA:
COURCION	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLIÇO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	5	1
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	8	3.
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	13	4.

_		
⊕	CIDERA DEL ARRIVERAS SÁSTICAS A A CONTRA	
2.	EIKWA HEL SERVINOR DURI ICO O CONTR	ATICTA
_	FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTR	AIIOIA
_		

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI O NO ME ENCUENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOM- PATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTA- CIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.
PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 50. DE LA LEY 190/95).
Ciudad y fecha de diligenciamientoA

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

		,
ERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ S	UMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FI	RENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COM
OPORTE.		
	. . ←	
liudad y fecha	NOA	MBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS
	25	. *

REPUBLICA DE COLOMBIA IDENTIFICACION PERSONAL CEDULA DE CIUDADANIA

имыно 1.111.752.876

NIETO GALLEGO APELLICOS

JONATHAM





FECHA DE NACIMIENTO LETICIA (AMAZONAS)

1.75 O. ESTATURA G.S. F

О., G.S. RH

27-JUL-2005 BUENAVENTURA FECHA Y LUGAR DE EXPEDIÇION

PEGISTRADI HIT NACIONAL ALMIPERTAICREMENTO LUPEZ



P-3171900-85140890-M-1111752876-20051216

REPUBLICA DE COLOMUIA IDENTIFICACION PERSONAL CEDULA DE CIUDADANIA 1.111.752.876

NIETO GALLEGO APEULIDOS

JONATHAN





FECHA DE NACIMIENTO LETICIA (AMAZONAS) LUGAR DE NACIMIENTO 1.75 CESTATURA G.S. O. G.S. RH

27-JUL-2005 BUENAVENTURA



CAMARA DE COMERCIO DE BUENAVENTURA NIETO GALLEGO JONATHAN



Fecha expedición: 2019/03/07 - 15:12:28 **** Recibo No. S000703367 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190307-0010

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

*** EXPEDIDO A TRAVÉS DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

CODIGO DE VERIFICACIÓN wBtduZUq4f

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: NIETO GALLEGO JONATHAN

ORGANIZACIÓN JURÍDICA: PERSONA NATURAL

IDENTIFICACIÓN: Cédula de ciudadanía - 1111752876

NIT: 1111752876-5

DOMICILIO : BUENAVENTURA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 60985

FECHA DE MATRÍCULA : AGOSTO 18 DE 2010

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019

FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : FEBRERO 11 DE 2019

ACTIVO TOTAL : 6,500,000.00

GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAŞ

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CALLE 7A 3 23 LAS MERCEDES

BARRIO : CENTRO

MUNICIPIO / DOMICILIO: 76109 - BUENAVENTURA

TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3105282714
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3104084411
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ

CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : jonathannietogallego@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CALLE 7A 3 23 LAS MERCEDES

MUNICIPIO: 76109 - BUENAVENTURA

BARRIO : CENTRO

TELÉFONO 1 : 3105282714 TELÉFONO 2 : 3104084411

CORREO ELECTRÓNICO : jonathannietogallego@hotmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

DESCRIPCIÓN DE LA ACIVIDAD ECONÓMICA : COMERCIO AL POR MENOR DE ELECTRODOMESTICOS Y GASODOMESTICOS DE USO DOMESTICO, MUEBLES Y EQUIPOS DE ILUMINACION ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA, EQUIPO Y BIENES TANGIBLES N.C.P. EXPENDIO A LA MESA DE COMIDAS PREPARADAS

ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4754 - COMERCIO AL POR MENOR DE ELECTRODOMESTICOS Y GASODOMESTICOS DE USO

DOMESTICO, MUEBLES Y EQUIPOS DE ILUMINACION

ACTIVIDAD SECUNDARIA: N7730 - ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA, EQUIPO Y

BIENES TANGIBLES N.C.P.

OTRAS ACTIVIDADES : 15611 - EXPENDIO A LA MESA DE COMIDAS PREPARADAS

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

CAMARA DE COMERCIO DE BUENAVENTURA NIETO GALLEGÓ JONATHAN



Fecha expedición: 2019/03/07 - 15:12:28 **** Recibo No. S000703367 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190307-0010
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V
*** EXPEDIDO A TRAVÉS DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

CODIGO DE VERIFICACIÓN wBtduZUq4f

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

*** NOMBRE ESTABLECIMIENTO : MULTISERVICIOS JC BUENAVENTURA

MATRICULA: 60986

FECHA DE MATRICULA : 20100818 FECHA DE RENOVACION : 20190211 ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019

DIRECCION: CALLE 7A 3 23 LAS MERCEDES

BARRIO : CENTRO

MUNICIPIO: 76109 - BUENAVENTURA

TELEFONO 1: 3105282714 **TELEFONO 2**: 3105282714

CORREO ELECTRONICO : jonathannietogallego@hotmail.com

ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4761 - COMERCIO AL POR MENOR DE LIBROS, PERIODICOS, MATERIALES Y ARTICULOS

DE PAPELERIA Y ESCRITORIO, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

ACTIVIDAD SECUNDARIA: G4754 - COMERCIO AL POR MENOR DE ELECTRODOMESTICOS Y GASODOMESTICOS DE USO

DOMESTICO, MUEBLES Y EQUIPOS DE ILUMINACION

OTRAS ACTIVIDADES : N7730 - ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA, EQUIPO Y

BIENES TANGIBLES N.C.P.

OTRAS ACTIVIDADES : I5611 - EXPENDIO A LA MESA DE COMIDAS PREPARADAS

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 6,500,000

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$2,900

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE BUENAVENTURA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace https://siibuenaventura.confecamaras.co/cv.php seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación wBtduZUq4f

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



BBVA COLOMBIA NIT 860.003.020-1

CERTIFICA

Que JONATHAN NIETO GALLEGO identificado(a) con cedula de ciudadanía número 1.111.752.876 se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la Cuenta De Ahorros Libreton No 00130198000200284457 aperturada el 07 de septiembre de 2010, cuenta activa y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

El número de cuenta podrá ser utilizada en nuestros canales como se indica a continuación:

9 dígitos: 198284457 10 dígitos: 0198284457

16 digitos: 0198000200284457

Recuerde que para pago en nómina a través de Net Cash, el formato a utilizar es de 16 dígitos.

Esta certificación se expide a solicitud del titular el día 23 de enero de 2020a las 08:41, con destino a A Quien Pueda Interesar.

255

Firma autorizada autografiada BBVA COLOMBIA

BBVA COLOMBIA ESTABLECIMIENTO BANCARIO

PERMIENBECIA FINANCERA DE COLOMEIA



EQUIPOS ULTIFUNCIONAL RICOH MP 3054 (COMPATIBLE CON WINDOWS 10) 54 COPIAS POR MINUTO





